



**ATACAMES**

GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

GADMA -19-02-2016-P1/3

No. 65

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ATACAMES REALIZADA EL DÍA  
VIERNES 19 DE FEBRERO DEL 2016**

---

En la sala de sesiones de la Dirección de Desarrollo Humano, Social y Solidario del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Atacames, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las 10h30 am, se instala la Sesión Extraordinaria convocada por el Lcdo. Byron Aparicio Chiriboga, Alcalde del Cantón Atacames. Asistentes: Sr. Alcívar Vera José, Sr. Jorge Loor Párraga, Lcdo. Olivo Miranda Yuri Isidro, Romano Montaña Iannuzelli, Ing. Sandra Zamora Bermeo.

El Señor Alcalde, dispone se dé lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Constatación del Quórum**
2. **Tratamiento y Resoluciones sobre los problemas por efecto del fenómeno de El Niño en la Parroquia Súa.**

En las instalaciones del Puerto Pesquero de la Parroquia Súa, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las 10H40 am, el señor Alcalde dispone que por secretaria se de lectura al primer punto del orden del día.

**DESARROLLO DE LOS PUNTOS:**

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Disposición cumplida 5(cinco) concejales presentes de cinco convocadas.

Existiendo el quórum reglamentario, el señor Alcalde da por instalada la sesión extraordinaria, disponiendo que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

**2.- TRATAMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE LOS PROBLEMAS POR EFECTO DEL FENÓMENO DE EL NIÑO EN LA PARROQUIA SÚA.**

Se congregaron en el sitio los moradores de todos los recintos de todos los recintos de la Parroquia Súa para realizar los petitorios a propósito del desastre natural ocurrido el pasado 25 de enero del 2016, el señor alcalde les concede la palabra en el siguiente orden:

**SR. MANUEL GONZÁLEZ en su calidad de Presidente del Barrio el Manglar.-** Señor Alcalde a 6 días para concluir el mes de enero, se dio el desastre en Súa, aún se sienten los efectos del fenómeno. En Atacames también hubieron inundaciones, queríamos deshacernos de los escombros de los barrios, nosotros no hemos sido atendidos solo han pasado realizando rellenos en Atacames y en esta Parroquia Súa hasta el momento no llega la ayuda no ha llegado el equipo caminero.



# ATACAMES

GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

**SOBEIDA RODRÍGUEZ en su calidad de Presidenta del Barrio Nuevo Porvenir.-** Saludos de Bienvenida al señor Alcalde y sus Concejales. Desastres naturales provocados por los habitantes de Súa, si es lamentable en el Barrio Nuevo Porvenir menos afectados por tener casas altas el resto fueron arrasados despiadadamente por aquella creciente lamentamos que no hayan actuado inmediatamente, muro de contención atrás de las viviendas, se necesitan muros de contención que pasen de los 2 metros de alto. De hace 28 años no se veía un desastre de esa naturaleza, es necesario rellenar los pozos de agua, los muros, aceras y bordillos en la calle Nuevo Porvenir.

**SIMÓN GARCÍA en su calidad de Vicepresidente de la Cdla Alonso Illescas.-** Sr. Alcalde, en calidad de Vicepresidente y morador de la Cdla. Alonso, solicita que nos manden una fumigación, que se destapen los pozos que están tapados, estamos claros que la culpa no es de ninguna autoridad sino la naturaleza, nosotros también somos hijos de pueblo de esta Parroquia Súa.

**Irlandia Chila en su calidad de Presidenta del Barrio 8 de diciembre.-** Solicito en nombre del barrio al que represento que por favor nos hagan una realidad el alcantarillado de la Parroquia Súa.

**María Inés Mina en su calidad de Presidenta del Barrio Brisas del Mar.-** A nombre de los moradores del Barrio Brisas del Mar, solicitamos arreglar el malecón de Súa, muro de escolleras.

**Jacinta Ramírez en su calidad de Presidenta del Barrio Nuevo Súa.-** El Barrio Nuevo Súa no fue afectado por la inundación, solicitamos la ampliación de los recolectores de la entrada principal.

**Milena Plaza del Guachal.-** Agradecer por la sesión cumplida, sensibilizar a usted para que disponga la elaboración de las escrituras de los moradores del recinto el Guachal, que se delegue una comisión para que realice los trámites de la legalización de los predios.

**Richard Barcia del Recinto Angostura.-** El municipio ha enviado a tomar fotos en el recinto estamos con 2 canales ubicados en 1 loma un relleno. También han realizado un requerimiento al MIDUVI para reubicación.

**Danny Pullas presidenta de la Asociación de Caipiriñeros.-** Estamos ubicados en el malecón, se está destruyendo y estamos siendo perjudicados, por lo que solicitamos una reconstrucción del malecón de Súa.

**Fernando Arcos Presidente de la Parroquia Súa.-** Señor alcalde, señores concejales, habitantes de la Parroquia Súa, tengo a bien solicitar a usted señor Alcalde, la coordinación de acciones de los directores del Gad Municipal con el Gad Parroquial, solicito a nombre de la comunidad que no se haga una reparación del malecón sino que se lo reconstruya para conseguir reactivar la economía de la parroquia, estamos prestos para apoyar. Solicitarle que entregue los estudios del alcantarillado.

El señor Alcalde pone a consideración de los moradores de la Parroquia Súa, el proyecto de remediación del malecón de Súa, elaborado por el señor Ing. Jorge Raad Silva, experto en el tema y profesional que ejecutó la obra de construcción de dicho malecón.



# ATACAMES

GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Los moradores del sector se oponen a la remodelación, ellos requieren que se vuelva a construir el malecón para que además se considere un espigón para ofrecer una mejor seguridad en eventos naturales como los ya ocurridos.

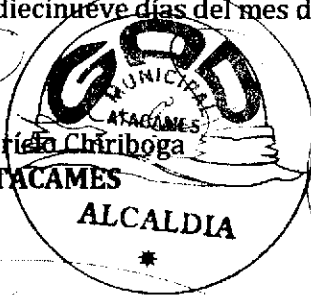
Llevar a cabo una reconstrucción, sugiere la disposición de un valor económico que la institución no está en condiciones de asumir por el momento.

Queda a la espera de lo que resuelva la Junta y que dicha resolución se ajuste a las posibilidades económicas del Gad Municipal.

Siendo las trece horas y habiendo agotado la agenda de la presente convocatoria el señor Alcalde da por terminada la sesión firmando para mayor constancia conjuntamente con la secretaria que certifica.

Dado y firmado en la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Atacames, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.

Lcdo. Byron Aparicio Chiriboga  
ALCALDE DE ATACAMES



Ab. Mónica Alexandra González Cervantes  
SECRETARIA DEL CONCEJO GADMA



Ló certifica:

Ab. Mónica González Cervantes  
SECRETARIA DEL CONCEJO GADMA

